

2025-11-06

Sentencias de poderes judiciales estatales bajan 9.9% en 2024: Inegi; Colima, Guerrero y Quintana Roo, con menor productividad

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.animalpolitico.com/sociedad/sentencias-poderes-judiciales-estatales-2024-inegi>

Durante 2024, los Poderes Judiciales Estatales (PJE) registraron una disminución de 9.9% en las sentencias emitidas en comparación con 2023, y las entidades menos eficientes en este rubro fueron Colima, Guerrero, Quintana Roo y Tabasco.

Así lo indica el Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal y Estatal (CNIJF-E) 2025, publicado este jueves por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que detalla que, en total, en 2024 se publicaron 698 mil 924 sentencias estatales, frente a las 775 mil 819 del año previo.

En la distribución por entidad federativa, el Estado de México (76 mil 565), Guanajuato (64 mil 106) y Jalisco (60 mil 886) concentraron la mayor cantidad de resoluciones, con 11.0%, 9.2% y 8.7% del total, respectivamente. Les siguieron Nuevo León (51 mil 755) y Michoacán (49 mil 859).

Por el contrario, los poderes judiciales con menor número de sentencias fueron Colima (663), Guerrero (937), Quintana Roo (mil 205), Tabasco (mil 845) y Baja California Sur (2 mil 871).

El Inegi aclara que los datos corresponden a "sentencias emitidas publicadas en algún sitio web institucional de los PJE, independientemente de que se hayan emitido durante el año o en ejercicios anteriores, y de que las mismas hayan causado ejecutoria".

Contraste con el Poder Judicial de la Federación

Mientras la actividad estatal cayó, el Poder Judicial de la Federación (PJF) reportó un crecimiento de 17.2% en sentencias emitidas y publicadas. En total, el PJF registró un millón 412 mil 612 sentencias durante 2024, frente a un millón 205 mil 154 en 2023, de las cuales un millón 368 mil 11 correspondieron al Consejo de la Judicatura Federal (CJF),

También se indica que del total de sentencias emitidas en 2024 por el PJF, 40 mil 819 son del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (que en 2023 registró 8 mil 511), y 3 mil 782 a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (que en el año previo reportó 2 mil 707).

También lee: Inegi reporta casi 212 mil defunciones en primer trimestre de 2025; homicidios encabezan muertes de jóvenes adultos

El Inegi detalla que "las sentencias emitidas publicadas se registraron, en su mayoría, en los juzgados de distrito, con 963 mil 89. Estas incrementaron 36.4% respecto a 2023".

Suprema Corte: menos asuntos que en 2023

En la Suprema Corte ingresaron 16 mil 370 asuntos jurisdiccionales y egresaron 13 mil 979 en 2024, lo que representó disminuciones de 4.9% y 6.9% respecto al año anterior.

De acuerdo con el reporte, "la mayor proporción correspondió a la materia administrativa, con 38.2% en el Pleno

y 93.7% en la Segunda Sala. Para la Primera Sala, la materia civil fue la de mayor frecuencia, con 38.8%".

El amparo directo en revisión fue el tipo de asunto con mayor presencia, concentrando 48.3% de los ingresos y 61.7% de los egresos.

Composición por género

El Censo también ofrece una radiografía sobre la composición de género en el sistema judicial mexicano. Al cierre de 2024, el Pleno de la SCJN estaba integrado por 10 personas ministras, cinco mujeres y cinco hombres.

A nivel nacional se reportaron mil 416 personas magistradas, de las cuales 32.2 % eran mujeres y 67.8 % hombres. Además, se registraron 5 mil 216 personas juzgadoras, con una proporción de 43.9 % mujeres y 56.1 % hombres.

Puedes leer: Percepción de inseguridad en México crece en los primeros meses de Sheinbaum; pasa de 58.6 % a 61.7 %

En la Judicatura Federal, la participación femenina se mantuvo menor: 23.6 % entre magistradas y 38.9 % entre juzgadoras. En contraste, Tlaxcala fue el estado con la mayor proporción de mujeres magistradas (66.7 %), mientras que Yucatán encabezó en el rubro de mujeres juzgadoras (71.2 %).

Presupuesto ejercido

Durante 2024, el presupuesto total ejercido por los poderes judiciales federal y estatales fue de 134 mil 6 millones 467 mil 63 pesos corrientes.

De ese monto, 81 mil 381 millones 382 mil 908 pesos correspondieron al PJJF 88.6% ejercido por el CJF y 52 mil 625 millones 84 mil 155 pesos a los PJE.

El Poder Judicial de la Ciudad de México concentró 15.6% del gasto estatal total.